

San Juan, 8 septiembre del 2008

Doctor
Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Sr. ALBINO OSCAR CHALCO LUCERO, en mi calidad de Gerente General y representante Legal de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PAIHUARA C.A." me dirijo a usted de la manera mas respetuosa y solicito:

Conforme lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por la presente me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mi representada, con fecha 2 de septiembre del 2008, se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones de:

MANUEL BELISARIO REINOSO MARIN, ecuatoriano, con C.I. 140027820-4, en calidad de cedente transfiere al cesionario CARLOS PATRICIO YUNGA TENESACA, ecuatoriano, con C.I. 010671355-5, la cantidad de VEINTE Y CINCO acciones ordinarias de un dólar cada una.

Esperando tener acogida de su parte, suscribo de usted con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente



Oscar Chalco Lucero
GERENTE GENERAL.

